

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7006 — SANTA FE, VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1924

El banco de la Nación

EN EL ASUNTO DEL DIA

La versión publicada ayer referente a que el Banco de la Nación no aceptaba amortizaciones de los documentos que tiene endosados por el Banco Popular, y que protestaría si no eran pagados íntegramente era gravísima. La alarma había cundido en el comercio y particulares en forma que se veía una formidable ... en perspectiva.

Ese estado de ánimo en el público, nos indujo a visitar ayer al gerente del Banco de la Nación a fin de obtener informes precisos.

Al conocer nuestro propósito, ese funcionario se mostró gustoso en complacernos, deseoso también de llevar una palabra de tranquilidad a los afectados por la incidencia comercial conocida.

A nuestro requerimiento nos hizo la siguiente declaración, que nos entregó escrita:

—"Los documentos de deudores del Banco Popular de Santa Fe redescontados en el Banco de la Nación Argentina, han sido transmitidos por el endoso de aquél a favor nuestro.

"El Banco de la Nación Argentina tiene a su favor una doble responsabilidad solidaria, la del deudor directo y la del endosante (Banco Popular). Si el documento no pagado a su vencimiento no se protesta, queda perjudicado por la ley, con referencia a las firmas de los endosantes, y es natural que el Banco de la Nación no puede permitir que desaparezca la responsabilidad de uno o más de los firmantes que han endosado los documentos.

"Para salvar esta situación legal, y solamente para salvarla, el Banco ha dispuesto que se protesten los documentos, pero al mismo tiempo ha ordenado que no se inicie ninguna ejecución, puesto que el protesto, en este caso, no tiene más objetivo que salvar una situación legal, mientras se llega a una solución satisfactoria en la incidencia del Banco Popular, o se arbitre una forma, que se está estudiando, para conciliar las exigencias legales imprescindibles con el interés de los firmantes de documentos. Tanto es así que la Gerencia ha puesto especial empeño en explicar a los deudores del Banco Popular, que este protesto no perjudica su crédito, y los documentos quedarán paralizados hasta que se arbitre un medio y concilien todos los intereses. No hay pues razón de alarmas. A nadie se va a ejecutar y a todos los que puedan hacer amortizaciones se les recibirá, para regularizar los documentos una vez se pasen estas circunstancias anormales."

—¿De manera, insistimos, que el Banco de la Nación no tomará medidas coercitivas contra los deudores del Banco Popular, con documentos redescontados?

—Absolutamente ningunas como ya se dejo expresado en la nota que le entrego. Pueden asegurar al público que este establecimiento tratará de que todo se solucione satisfactoriamente.

Así, pues, con las declaraciones precedentes quedan las cosas en su verdadero lugar.

Las elecciones de General Lopez

LA JUNTA ELECTORAL PRACTICO EL ESCRUTINIO, DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS

En el local de la H. Cámara de Diputados se reunió la Junta Electoral Provincial, tratando el acto comicial realizado en el departamento General López, para elección de un diputado.

Presidió el presidente del Superior Tribunal, doctor José A. Codoni, asistiendo los miembros doctor Bravo y señor Toretta, no concurriendo, con aviso el señor J. Díaz de Andino, y sin aviso el mayor contribuyente don Santiago Pinasco.

Después de un detenido estudio, se resolvió:

Computar las mesas 1 y 5 de Melincué, la 2 y 3 de Venado Tuerto, a pesar de faltarle en las actas el número de sufragantes habidos.

El acta No. 3 de Elortondo carecía de firma en la apertura, pero no así en la clausura. A moción del doctor Codoni, a la que se adhiere Bravo y Toretta, se computa.

No se computa la 1a. de Lazzarini y la 3a. de Venado Tuerto; la 3a. de Wedekind no se computa, como asimismo la 2a. de Rufino y lo mismo la mesa 11 y continuación de Rufino. En total se escrutaron 64 mesas con este total: Sufragantes, 4.810. Obtuvo el doctor Amuchástegui 3.998 votos. En blanco 812.

Sucursal bancaria para San Justo

DECRETO DEL GOBIERNO APROBANDO EL PRESUPUESTO

Dentro de breve tiempo, el progresista pueblo de San Justo, contará con una sucursal del Banco Provincial. Todo ha quedado listo para ello.

Por decreto dado ayer, el Poder Ejecutivo ha aprobado el presupuesto sometido por el directorio, para aquella nueva sucursal. El total alcanza a pesos 1.150 mensuales, de manera que puede decirse que pronto aquella plaza contará con un nuevo factor de progreso.

Juntas consultivas del trabajo

Nuevas designaciones

Dejando constituídas nuevas Juntas Consultivas del trabajo se dictaron estos decretos:

El Gobernador de la Provincia Decreta: Art. 1o.) Nómbranse las siguientes Juntas Locales del Trabajo: Pujato Presidente, ... Bataglia. Vocales, Pedro Bianchi y ... Gorostito. La Salada Presidente, Ramón Armendaris. Vocales, Domingo Mazzeil y Amato Giménez.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Agustín Araya.

Visita de colegiales a Rincón

El próximo domingo, el personal docente y alumnos de los grados superiores de la escuela "Mariano Moreno", de esta capital, llevarán a efecto una excursión a la vecina localidad de San José del Rincón, visitando las instalaciones de las aguas corrientes y la fábrica de aceite.

En esta última, el gerente señor David Giavedoni, atenderá a los visitantes, suministrándoles todas las explicaciones necesarias sobre la elaboración del aceite.

Los excursionistas se alojarán en la hermosa casa-quinta "Georgeti", de propiedad del señor J. Leonidas Vallejos.

El proyecto

DE EXPROPIACION DE TIERRAS

Coincidiendo con el proyecto sobre expropiación de tierras con destino a la agricultura, no ha mucho enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo nacional, el gobierno de Jujuy ha dirigido una nota al ministro del Interior, imponiéndole del problema creado en su provincia por el sistema que hoy rige en lo tocante al punto cuestionado.

Hace notar dicho mandatario las ventajas derivadas de los métodos puestos en práctica por un prestigioso terrateniente jujeño, quien sigue un programa de tinte comunista, y termina propiciando la expropiación.

Se ve la completa coincidencia de opiniones del gobierno de Jujuy con el de la nación, con respecto al modo de proceder al fomento de la colonización.

Viene por lo tanto, esta iniciativa en apoyo de lo sostenido por el segundo en el proyecto de referencia, constituyendo una prueba más de que su aprobación por el congreso vendría a resolver un problema de sumo interés para la prosperidad del país.

Sociedad Rural de Santa Fe

La próxima exposición feria

Prosiguen con toda actividad los trabajos de organización para dar cabida a los numerosos productos que han de exponerse.

Los locales que desde un principio han sido destinados para la Sección Industrias han sido ya solicitados, por lo que es de imaginar que esta sección obtendrá un seguro y rotundo éxito.

Así mismo cooperará al éxito de la Exposición, la disposición de los F. C. C. A. y C. N., que han acordado rebajas en los fletes y pasajes.

Para la fiesta de la inauguración de la exposición, se ha confeccionado también el siguiente programa:

Cinchada de pecho con petizos poney.

Premio pesos 50 y diploma.

Cinchada de caballos por categoría con balancines.

Premio pesos 100 y diploma.

Cinchada de carro con yunta.

Premio pesos 100 y diploma.

Cinchada humana con equipo de 7 personas.

Premio un argentino oro cada persona del equipo ganador.

Dirigirá la cinchada el señor Nicolás Di Paolo.

La inscripción está abierta en el local de la Exposición, de 14 a 18 horas.

El camino de Guillermina a Florencia

SU CONSTRUCCION

Hoy saldrán para el departamento General Obligado, los técnicos señores Rafael Muñoz y Héctor Guillelmone, a fin de realizar, los estudios preliminares para la construcción del camino de Villa Guillermina a Florencia.

Como se sabe, dicho trabajo está autorizado por la comisión administradora del empréstito.

Relaciones con el Vaticano

NUESTRO GOBIERNO DEFINIRA SU ACTITUD

Tal como lo decimos en el título, autorizan a pensarlo las últimas noticias que se tienen de Buenos Aires acerca del asunto del arzobispado argentino.

La actitud que, según versiones serias, anticipan asumirá nuestro gobierno, estará conteste con los antecedentes de su gestión al mantener la candidatura de monseñor de Andrea. Se espera de un momento a otro la confirmación oficial de esas versiones, con lo cual quedará concretada la actitud de referencia.

Desde luego, ésta no significaría una solución del incidente, ya que si el Vaticano insiste en que sea modificada la terna, quedarán las cosas más o menos en el mismo estado que hoy se encuentran, pero el gobierno argentino habrá dado, en tal caso, su definitiva respuesta negativa al arreglo buscado desde Roma.

UN ANIVERSARIO

CHILE CELEBRO AYER UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Un año más se ha cumplido ayer de la fecha memorable en que Chile se incorporó al concierto de las naciones libres.

Muchas reflexiones sugiere este acontecimiento en los instantes críticos por que atraviesan las libertades en el país vecino. El destino de los pueblos tiene sus ironías.

Una de ellas es que, empalmando con el levantamiento militar y la implantación de un régimen anticonstitucional de gobierno en Chile, venga este gran aniversario a recordarles a sus hijos que son libres, mientras éstos saben que se hallan bajo la dictadura, que siempre significa opresión.

Se diría que la coincidencia involucra un reproche hacia los promotores del hecho, como si un designio oculto hiciera que los próceres de la independencia se ofrezcan al recuerdo del pueblo chileno, con sus figuras libertadoras, en el preciso instante de esta conspiración.

Que el ejemplo de esos héroes guíe los pasos del mismo en esta emergencia, es cuanto podemos desear al recordar la fecha de su emancipación política.

La legislación en Tucumán

La legislación en Tucumán se adelantó hace tiempo a implantar en esa provincia la jornada de trabajo de 8 horas y el salario mínimo para los obreros.

Parece ser, sin embargo, que estas leyes no se cumplen debidamente, razón por la cual la legislatura se dirigirá al gobierno, solicitándole que exija su observancia.

Esa reforma que entraña evidentemente un progreso en materia de legislación obrera, poco habría conseguido prácticamente si no surte los efectos necesarios.

Al mismo tiempo, y siempre velando por la suerte de aquellos que deben sufrir los rigores del destino, la legislatura de Tucumán tiene a consideración un proyecto que versa sobre los desalojos. Según el mismo, los inquilinos al ... los lanzamientos de los condenados a desalojo, deberán fijarlos entre las 9 y las 17 horas, suspendiéndose en casos de lluvias, festividades, enfermedad o fallecimiento, hasta el primer día hábil, debiendo los médicos del Consejo de Higiene o de la Asistencia Pública certificar la necesidad de inmovilidad del paciente.

Leyes humanas como la que entraña ese proyecto, son dignas de apoyo.

EL F. C. SANTA FE

NO SE HIZO LUGAR A UNA SOLICITUD

La empresa del F. C. Santa Fe, pretendía que el gobierno la favoreciera rebajándole los derechos portuarios. No haciendo lugar a tal solicitud, se dictó ayer un decreto que dice así:

Vista la gestión del Ferrocarril Santa Fe, en que solicita se le acuerde la rebaja de las tarifas vigentes en el puerto de Santa Fe, para los derechos de guinches y eslingajes, y considerando que no existe ninguna razón que fundamente la concesión de la rebaja solicitada, por cuanto importaría crear una situación de privilegio a favor de la solicitante; que en virtud de lo expuesto, se daría lugar a igual solicitación por parte de otras compañías, con igual derecho; que finalmente, se llegaría a reducir virtualmente las tarifas vigentes en perjuicio de la administración.

Por ello y los informes que anteceden, se resolvió no hacer lugar a la rebaja de tarifas solicitada por la citada empresa.

El lío riojano

PROBABLE INTERVENCION FEDERAL

Los enredos de la política riojana están camino de originar la ingerencia del gobierno central para poner orden en tanto desquicio.

Legislatura no hay y el Poder Ejecutivo, aunque existe, se desenvuelve anormalmente, con toda suerte de tropiezos y dificultades, que los mismos opositores al oficialismo se apresuran a colocarle en el camino, a manera de piedras.

Es una situación sin precedentes.

Se recordará que el gobernador San Román suspendió las elecciones de legisladores por tiempo indeterminado e inmediatamente se dirigió al gobierno nacional, solicitando la intervención.

No hay otro remedio, otro procedimiento para restablecer la normalidad en las instituciones riojanas tan violentamente sacudidas por la marejada política.

La nave del Estado, en medio de esta tempestad, ha pasado momentos difíciles. Allá, cuando nadie lo presentía—pues la cosa no parecía ser para tanto—estalló una revolución para tratar el cuadro, la que depuso al gobernador San Román, siendo menester que fuera un delegado de la nación para reponerlo.

Y así siempre, de malandanza en malandanza. Ha llegado el momento, pues, de terminar con estos líos. Para ello, lo más indicado, es el envío de la intervención que solicitara el mismo gobernador.

El Ejecutivo Nacional está en favor de esta medida. Así lo manifiesta al Congreso en un mensaje que le ha dirigido, acompañando el pedido del mandatario riojano.

La intervención será, sin duda alguna, el epílogo o desenlace de esa situación anormal.

Ella procede con carácter amplio, para reorganizar todos los poderes.

El día de la raza

SE HACEN PREPARATIVOS EN LA CAMPAÑA

Las informaciones que se reciben de diversas localidades aseguran que no pasará desapercibida la fiesta del 12 de Octubre próximo, aniversario del descubrimiento de América.

Los vecindarios desean conmemorarla dignamente. A tal fin se han iniciado desde ahora los preparativos necesarios.

En Tostado ha quedado constituída la siguiente comisión:

Presidenta, doña Antonia Aguirre de Vietti; vice íd., doña Modesta Fernández de García Prieto; secretaria, señorita Celia Sánchez; tesorera, doña Ana Deyoni de Reyes; pro íd., doña Julia Saavedra de Ochoa; y, como vocales, un núcleo de señoras y niñas. Dicha comisión correrá con todos los trabajos tendientes al mayor éxito de los festejos, especialmente todo cuanto se relacione con la "kermesse".

En Gálvez, Coronda, Sunchales, San Justo y otras localidades, también se harán preparativos para organizar festejos que, puede adelantarse, obtendrán gran brillo, dado el entusiasmo que reina.

Movimiento del personal Administrativo

NOMBRAMIENTOS EN LAS JEFATURAS

Por el ministerio de Gobierno se dictaron los siguientes decretos:

En la jefatura de policía del departamento Vera se han hecho los siguientes nombramientos: Aceptóse la renuncia que presentara del cargo de comisario, don Samuel Araña, y se nombró en su lugar a don Arturo Alvarez, y en lugar de don Juan B. Barbieri, que pasó a otro puesto, se nombró comisario sumariante a don Justo G. Balmaceda.

—Se nombró juez de paz y jefe del Registro Civil de la localidad de Jobson, departamento Vera, al señor Juan B. Barbieri, en reemplazo de don Juan M. Carrasco.

—En la jefatura de policía del departamento San Javier se nombró auxiliar a don Alberto Pavarin.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de juez de paz y jefe del Registro Civil de la localidad de Gálvez, departamento San Jerónimo, presentara don Anastasio Arana, nombrándose en lugar del dimitente a don José Massy, que ocupaba igual cargo en la localidad de Centeno, para el cual se designó a don Adolfo Maizón.

Petición justa

LOS EXIGUOS SUELDOS DE LOS MOZOS DE CAFE

Hemos informado ya del pliego presentado por el gremio de mozos de café, confiterías, etc., a los dueños de casas del ramo, solicitando un aumento de pesos 20 sobre sus sueldos actuales de 60 pesos.

Bien se ve que esta última cantidad es reducida, no alcanzando ni para los gastos más pequeños. Reconociéndolo así, con espíritu de justicia, diversos patrones concedieron el aumento solicitado, que en verdad es moderado. Otros, en cambio, o sea la mayoría, no hicieron lugar al pedido de este simpático gremio, uno de los que más se conoce en el ambiente social por la índole del cometido que desempeña, y que, siendo así, por las mismas exigencias del oficio, aparte de otras razones obvias, merece gozar de mejor remuneración para satisfacer sus gastos. Las propinas, por más que se quiera, no responden para que ese gremio esté por lo menos regularmente retribuído. Un sueldo, pues, de 80 pesos como el que solicita de los patrones, es algo absolutamente equitativo, razonable y ajustado a los intereses de las casas respectivas, como así a lo que merece el trabajo que realizan esos empleados.

Justo es entonces, que se atienda su petitorio, así como lo hicieran algunos patrones.

Los demás deben imitar este gesto en beneficio de los mozos de café, cuya situación económica necesita una mejora inmediata.

Un edificio escolar en mal estado

Nota de una Comisión de Fomento al Consejo de Educación

Mucho se ha escrito acerca de los edificios escolares en la campaña. Haciéndonos eco de las justas aspiraciones de los vecindarios, desde nuestro diario hemos bregado porque el gobierno no dedique a esa cuestión toda la atención necesaria. Algo se ha obtenido, pero mucho queda por hacer aún.

Hay muchos pueblos importantes, donde los locales en que funcionan las escuelas ofrecen un triste espectáculo, dado el estado en que se encuentran. A los muchos casos que hemos dado a conocer en estos últimos tiempos, debemos agregar uno más.

La Comisión de Fomento de Díaz, ha dirigido una nota al señor presidente del Consejo de Educación, relacionada con aquella escuela. Le manifiesta que el local en que funciona está en estado deplorable. Las paredes cargadas de humedad y agrietadas, constituyen un peligro para la salud de los numerosos niños.

Pide la inmediata intervención de ese consejo, a los fines de evitar la clausura y que aquel establecimiento educacional tenga el edificio que los progresos de aquella localidad reclaman.

Es de desear que el Consejo tome la intervención que se pide, en beneficio de los vecinos a que nos referimos.

Alvearistas e irigoyenistas

Alguna vez ya lo dijimos. Al constituirse el comité radical de la Capital Federal, debía producirse fatalmente la división. Y así ha sucedido.

Desde anteanoche, alvearistas e irigoyenistas forman en campo aparte. Unos y otros han constituído su respectivo comité central, estando los delegados divididos por partes iguales. Diez secciones responden al ex presidente y otras diez al Mitrigoyenismo.

He ahí sucedido lo que estaba en el ambiente.

Ahora vendrán las reorganizaciones. Cada grupo tratará de constituirse en la sección donde no ha obtenido mayoría y los dos ... estarán en pie y frente a frente.

Pero el caso resulta rarísimo. Mientras tales sucesos se desarrollan en la Capital Federal, en nuestra provincia aparentemente siguen quietas las aguas.

La crisis ministerial que debió marcar rumbos a las fracciones, no ha hecho sino confundir más.

De haber perdido el irigoyenismo ... el ministerio, hubiera quedado desalojado por completo.

Pero, ¿domina realmente el alvearismo en la Casa Gris? Veamos: el doctor Mosca es en la provincia su representante oficial. Acaba de llegar de la metrópoli, después de haber concurrido a la reunión de los reorganizadores, tomando parte activa en ella.

Mas no obstante, el ex gobernador ... de influencia en los consejos de gobierno. Algunos de sus mejores amigos han sido también desalojados de las posiciones que ocupaban.

Y así volvemos al círculo vicioso. Ni alvearistas, ni irigoyenistas tienen otra definición que las de algunos de sus ... más caracterizados. En cuanto al gobernador, permanece impasible.

¡Y el pueblo! ¿Con quién está el pueblo? ¿Por qué no se le consulta?

En realidad se teme. Nadie cree contar con el electorado y todas las composiciones se realizan en los altos círculos.

La división que mina al partido no aflige a quienes usufructúan posiciones. Para estos políticos todo es ... , mientras no se pierdan las prebendas.

He ahí la extraña situación santafesina. Jamás, se ha conocido una cosa igual.

Todos se llaman radicales, todos invocan la bandera, pero nadie se lanza a congregar al pueblo para conocer su manera de pensar.

Esa es la situación de Santa Fe, híbrida, sin fuerza propulsora para ningún lado, a pesar de los desgarramientos y de la lucha intensa que se está desarrollando en el más grande escenario de la república.

Como es de imaginarse, tal estado de cosas produce una evidente desorientación y un desgano general en el pueblo.

Cuestiones obreras

F. O. M.

Comunicado oficial

La secretaría de esta seccional ha recibido una información del Consejo Federal relacionada con las ulterioridades del conflicto que sostiene la Seccional con la empresa Sarsotti, en el caso que no se llegara a solucionar satisfactoriamente para ambas partes el conflicto actual.

La comunicación telegráfica del C. F. está redactada en los siguientes términos:

F. O. M. — Santa Fe.

El Consejo Federal estudia las medidas a tomar con el puerto Santa Fe, en el caso que no se llegara a solucionar el conflicto con la empresa Sarsotti.

La comuna

DE MOISES VILLE

Volvemos al tema no sin lamentar que este viejo asunto de la comuna de Moisés Ville, todavía siga en pie sin perspectivas visibles de solucionarse.

El vecindario de la mencionada localidad, espera con sumo interés la resolución gubernativa que debe recaer sobre el pleito comunal, de la que depende que las cosas tornen a la normalidad.

Después de las elecciones que se realizaron para elegir la nueva comisión de fomento, se hubo de creer que estaban a punto de zanjarse las dificultades que se oponían a la constitución de ese cuerpo.

No ha sido así.

Los comicios, prácticamente, nada han resuelto. De no ser así, esta fuera la hora en que Moisés Ville habría recobrado su autonomía comunal, poniéndose término a la intervención que rige sus destinos.

Existe un explicable interés porque esta situación indecisa no se prolongue por más tiempo.

El gobierno de la provincia debe hacer lo posible para dar al asunto un corte satisfactorio.

Tiempo suficiente ha habido para encontrar una solución.

Si los comicios en que se eligió la nueva comisión de fomento son legales ¿por qué no se da al César lo que es del César?

Las obras de afirmado

Hemos informado de la rescisión de contrato aprobada últimamente por el concejo deliberante municipal, a raíz de lo cual serán reanudadas las obras de afirmado que estaban interrumpidas en diversas cuadras de esta capital, inclusive en San Jerónimo entre Salta y Mendoza.

Esta solución habrá llevado la tranquilidad al comercio de la mencionada arteria, toda vez que la suspensión de la obra, al mantener interrumpido el tráfico, determinaba un entorpecimiento parcial de sus habituales actividades, sufriendo pérdidas por tal causa.

Era por cierto indispensable, que nuestros ediles se apresurasen a poner fin a esa situación. Ya lo han hecho.

Ahora sólo es de esperar que los trabajos se lleven adelante y ultimen a la brevedad posible.

Obras públicas en S. Fe

El gobierno de la Nación, por intermedio del ministerio del ramo, ha aprobado el presupuesto formulado para reparar el camino de Gessler a Gálvez y el puente sobre el arroyo Colastiné, en jurisdicción de esta provincia, obras por valor de pesos 6380.

A propósito de la ejecución de las mismas, es bueno recordar una vez más la urgente necesidad de que la Dirección de Puentes y Caminos proceda a reparar el puente sobre el arroyo Leyes, obra que, según parece, ya fué autorizada, procediendo sólo que aquella dependencia haga lo demás.

Mientras mayor tardanza se observe en emprender los trabajos, tanto más grave será el perjuicio que sufra ese puente por la acción de las aguas, repercutiendo ello en los intereses de la vialidad.

Urgimos por esto, a la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, para que a la brevedad posible mande arreglar ese puente, cosa que tanta importancia tiene para normalizar las comunicaciones entre Santa Rosa y Rincón.

La escisión radical

EN LA METROPOLI

Toma cariz grave la escisión radical en la metrópoli. Se va hacia una ruptura completa entre personalistas y antipersonalistas. Era lo inevitable, después de los acontecimientos conocidos.

Todo induce a creer que las fuerzas van a tenderse por primera vez en las elecciones comunales a celebrarse en noviembre, donde ambas fracciones se presentarían constituyendo dos frentes, con listas propias de candidatos.

Las mismas constituirán comités aparte.

Está este el primer combate que librarán personalistas y antipersonalistas, en procura de su predominio electoral en la capital de la república.

La diferencia interesa vivamente y en los círculos políticos de la metrópoli no se habla de otra cosa, haciéndose conjeturas sobre lo que sucederá más tarde.

Período de caza

Prohibiciones que deben cumplirse

Hace rato que ha terminado el período de caza y ello no obstante, continúase practicando ésta en las zonas rurales, o por lo menos en buena parte de ellas.

Corresponde entonces, que las autoridades respectivas exijan la observancia de las prohibiciones pertinentes, aplicando un correctivo a quienes incurran en violación de éstas.

La caza, como es lógico, tiene todo su tiempo, después del cual no debe seguirse practicando dado que resulta perjudicial.

Esta es la razón para que a los aficionados a ese sport se les notifique que están procediendo fuera de época cuando se presentan en los campos dispuestos a hacer una buena cosecha de aves, etc.

Informes sobre agricultura

CUERPOS DE CORRESPONSALES "AD HONOREM"

Cuantas personas deseen colaborar desde el campo a la mayor eficacia de los servicios estadísticos del Ministerio de Agricultura de la Nación, en lo relacionado con las cosechas, pueden hacerlo de acuerdo con el propósito que aquél alienta de formar un gran cuerpo de corresponsales "ad-honorem".

Como tal, el puesto no será remunerado, pero en cambio, quienes lo acepten recibirán regularmente informes estadísticos y económicos que les enviará el ministerio, publicaciones referentes a sus actividades, distribución de semillas para ensayos, visitas de técnicos, etc., empeñándose en compensar los servicios de los corresponsales voluntarios.

La iniciativa merece ser secundada por las personas que en la campaña pueden dedicar a esa tarea una parte de su tiempo, con el buen fin de contribuir a obtener más amplia información sobre el desarrollo de las industrias arriba mencionadas.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Sesiones del Congreso Nacional

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTO A LA INTERPELACION DE AIBAR AUGIER — EN LA CAMARA SE DISCUTIO LA LEY DE JUBILACIONES GREMIALES — PROBABLE INTERVENCION A MENDOZA — SUMA VOTADA EN PRO DEL RAID DE ZANNI

La intervención a Mendoza

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — El miembro de la comisión de negocios constitucionales de diputados, doctor Francisco Correa, no firmará el despacho de la mayoría en favor de la intervención a Mendoza en cambio subscribirá otro en favor de la intervención fundamentando el voto de los demócratas.

Circular del partido conservador

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — El partido conservador ha enviado una circular a los comités locales y a los de la provincia, expresándoles la situación política actual y la mejor forma de organizar los comités, y recomendándoles se preocupen de la reapertura del padrón para incorporar a sus amigos en condiciones legales de inscribirse.

Viáticos del personal de la intervención en Santiago

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Por un decreto, el Ejecutivo ha fijado el viático en 30 pesos diarios para el jefe de policía de la intervención en Santiago, y en 20 pesos diarios para los jefes y oficiales de la intervención.

Manifestaciones del senador Gómez

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — El senador nacional por la provincia de Santiago del Estero doctor Gómez, que se encuentra en ésta de regreso de aquella provincia, dice que el candidato a gobernador, Domingo Medina, obtendrá 17 electores, mientras que Gallardo sólo obtendrá 8.

El estado del senador Núñez es grave

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Comunican de Córdoba que el estado de salud del senador Núñez es grave, pues ha pasado una mala noche y su estado inspira temores.

CAMARA DE DIPUTADOS

Telegrama de Italia — Pedido de la Academia de Medicina — Autorización al presidente de la República — Discusión de la ley de jubilaciones gremiales

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Sancionaron la autorización al presidiendo el titular doctor Mario Guido.

Por secretaría se dió cuenta de un telegrama del presidente de la cámara similar italiana, en que agradece el pésame por la muerte del diputado Casalini.

Se acordó licencia para faltar a dos sesiones, al señor González Calderón.

Leyóse una nota del presidente y secretario de la academia de medicina, en la que se solicita la sanción de un proyecto acordando la autonomía a ese cuerpo.

Sancionaron la autorización al presidente de la República, para ausentarse de la capital por asuntos de salud o de servicio público, con la salvedad propuesta por Molinari, quien dice que en anteriores oportunidades el presidente no ha cumplido con la obligación constitucional de delegar el mando al vicepresidente.

Verduga propuso que se pasase a la orden del día, y se refiere a la ley de jubilaciones gremiales N.o 11.289.

El miembro informante en disidencia, señor Bunge, siguió al señor Verduga haciendo su exposición. Dijo que la ley 11.289 veda a los empleados de carrera, con altos sueldos, y que se trata de una legislación obrera para los burgueses.

Sánchez Loria observó que hay muchos casos parecidos, y que estando contra esa ley va a atacarla desde el punto de vista financiero.

Manifestó el doctor Bunge que el partido Socialista, como fué anticipado ya, no participará en la sanción en particular del despacho de la mayoría, si fuera aprobado en general, y preconizó el seguro nacional.

El diputado Ceballos (Mariano), defendió y sostuvo la ley 11.289 y sus fines.

Carballo se opuso.

A las 21 horas se levantó la sesión por falta de "quorum".

Seguiráse mañana la discusión de este asunto, según los propósitos manifestados por numerosos legisladores.

SENADO

Asuntos entrados — La cuestión del Arzobispado — Interpelación sobre la limitación de la circulación de cédulas hipotecarias

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Reunióse el Senado, presidiendo el doctor González y asistiendo 16 miembros.

Dióse cuenta de los pedidos de pensiones recibidos en secretaría.

La Liga de Educación pide la sanción del proyecto de reconocimiento de los servicios prestados por miembros del magisterio en las administraciones provinciales.

El señor Linares presentó un proyecto reglamentario de la venta de alcaloides y hojas de coca, que en las farmacias y boticas se venden sin receta.

Mora Olmedo recordó que se había fijado la presente sesión para la minuta sobre la cuestión del arzobispado y pidió que se fije el día para tratarla.

Resolvieron fijar para ello la sesión del lunes 22 del corriente, después de haber manifestado el señor Linares, que la comisión que tenía a estudio la minuta, y a la cual pertenece, no se había reunido por ausencia del presidente, que se halla enfermo.

Designóse miembro de la Comisión de Obras Públicas, en reemplazo del doctor Antille, que renunció, al doctor Saguier.

Entró el ministro de Hacienda, doctor Molina, para contestar a la interpelación de Aybar Augier, sobre la limitación de la circulación mensual de cédulas hipotecarias.

El ministro se refirió a la diferencia entre el crédito comercial y el hipotecario, recordando los abusos habidos en el Banco Hipotecario en las provincias y que en el órden nacional se confió a un Banco determinado, sin más capital que el crédito de la Nación. Dijo que los Bancos hipotecarios no deben ser comerciales, pero sí cooperar al desenvolvimiento general, al desarrollo del país.

Siguió el debate por largo rato y en definitiva se aprobó una minuta de comunicación propuesta por el señor Del Valle, expresando al poder ejecutivo la conveniencia de no limitar las emisiones de las cédulas hipotecarias nacionales.

Acto seguido se fijó la sesión del sábado para tratar los despachos de los proyectos de ley sobre cierre de los comercios a las 20 horas, y sobre el trabajo de las mujeres y de los menores.

Aprobóse una citación al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, para que concurra a la sesión del lunes, a dar informes referentes al asunto del arzobispado.

Aprobóse el proyecto de ley destinando la suma de 20.000 pesos, pro raid del mayor Zanni.

Siendo las 20.45 horas, se levantó la sesión.

Los grandes vuelos

LOS GRANDES VUELOS

El mayor Zanni efectuó un vuelo de ensayo

HANOI, septiembre 18. — Informan de Haiphong, que el piloto aviador mayor Zanni acompañado de su mecánico Beltrame, realizó un vuelo de ensayo en su hidroavión "Provincia de Buenos Aires".

Los norteamericanos

NUEVA YORK, septiembre 18. — Un despacho de Omaha anuncia que hoy a las 12.44 llegaron a esa ciudad los voladores norteamericanos que realizan el vuelo alrededor del mundo, procedentes de Chicago.

La población tributó una calurosa demostración a los pilotos, quienes fueron saludados por las autoridades locales y numerosos representantes de todos los [illegible].

La disidencia en el radicalismo nacional

En la reunión del comité de la capital, celebrada anteanoche, se acentuó la división

CAPITAL FEDERAL, septiembre 17. — Enorme expectativa había despertado la reunión del Comité Radical de la Capital, realizada anoche y que se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada.

El acto se abrió bajo la presidencia del señor Serrano, y se consideró la actitud que se asumiría respecto a las elecciones de autoridades de comités seccionales, realizadas recientemente. Después de una discusión, se resolvió ratificar la actitud asumida en la sesión anterior, en el sentido de no reconocer las elecciones verificadas en los comités intervenidos.

En vista de ello, los delegados personalistas se retiraron de la reunión.

Después de aceptar a los nuevos delegados, el comité dió a conocer un manifiesto en que se lee:

"El Comité Radical de la Capital reafirma ante el electorado partidario, su fe en los principios que dieron origen a la Unión Cívica Radical, y su decisión inquebrantable de impedir al personalismo desvirtuar la acción cívica, e incita a los correligionarios a desplegar su celo en los comicios municipales de noviembre próximo."

Luego se da cuenta de los trabajos realizados por los personalistas, pidiendo a los comités seccionales, tomen medidas disciplinarias, y se censura el procedimiento de aquéllos.

Termina el manifiesto diciendo que una vez más, se ratifica la solidaridad con el gobierno nacional, surgido de las filas y encuadrado en el respeto a las normas políticas, por las cuales la Unión Cívica Radical realizará heroicos esfuerzos en la vida cívica argentina.

Levantóse la sesión después de confirmar provisoriamente a las actuales autoridades.

Asistieron a la reunión de los antipersonalistas, 44 delegados sobre 80 que son los de la Capital.

Por su parte, los delegados personalistas, una vez que se habían retirado del local, se reunieron en el comité de la sección 11.a, y provisoriamente proclamaron presidente al señor Bergalli, después de lo cual redactaron un manifiesto en que dan cuenta de la actitud asumida por este nuevo comité.

También se notó en esta reunión, gran entusiasmo. Durante la noche, pasaron frente a su local varios centenares de ciudadanos que hasta esta madrugada aclamaron al ex presidente señor Hipólito Irigoyen [illegible].

Comentarios en los círculos políticos —

Asamblea de la Liga de las Naciones

Delegaciones de Guatemala y Nicaragua — Naciones representadas en la Liga

GINEBRA, septiembre 18. — Llegaron los delegados de las repúblicas de Guatemala y Nicaragua, ante la Liga de las Naciones. Actualmente los países representados en la 5.a Asamblea de la Liga, alcanzan a 53.

Control sobre las fábricas de armas y municiones

GINEBRA, septiembre 18. — La comisión de desarme de la Liga de las Naciones, aprobó una resolución por la cual se solicita del consejo que invite a los Estados Unidos para que envíen un delegado a la comisión mixta de desarme, encargada de preparar la redacción final de la convención relativa al control sobre las fábricas particulares de armas y municiones, medida preliminar para la convocación de la conferencia internacional sobre esta materia.

Impresión optimista de la conferencia

GINEBRA, septiembre 18. — La impresión de la conferencia de la Liga de las Naciones, es optimista en cuanto al problema del desarme, la seguridad y el arbitraje.

Subsistencia de alianzas defensivas y registro de tratados

GINEBRA, septiembre 18. — De acuerdo con la tesis francesa, el proyecto de la tercera comisión, deja subsistentes las alianzas regionales defensivas, que se han formado entre algunas de las naciones victoriosas, como el tratado que ha dado nacimiento a la pequeña "entente", el tratado franco-belga, y el polaco-checoeslovaco.

Pero, ha sido introducida una importante enmienda. Todos estos grupos regionales, formarán parte de los elementos con que la Sociedad de las Naciones podrá contar en caso dado para hacer prevalecer el arbitraje. En consecuencia, todos estos tratados serán inscriptos en la secretaría de la Sociedad y quedarán abiertos a la adhesión de cualesquiera otros Estados que tengan el deseo de hacerlo.

Tratado comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 18. — En breve partirá para Berlín el ministro de Comercio, a objeto de negociar con el Reich un tratado comercial entre el Imperio Británico y Alemania.

Consecuencias de la división

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. En todos los círculos políticos se hacen comentarios sobre la división del radicalismo, con motivo de las reuniones de anoche y la formación de dobles comités, de la Capital, uno de irigoyenistas y otro de alvearistas. Dícese que este desgarramiento pone punto final a las disidencias que existían aquí.

Es indudable que esta ruptura entre las dos fracciones radicales, impide la concurrencia del radicalismo con listas dobles, a las elecciones comunales de noviembre próximo.

Las fracciones procederán a expulsar de su seno a los disidentes

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. En las esferas radicales se anuncia que en esta semana los elementos que responden a la tendencia irigoyenista procederán a la expulsión de todos los miembros del comité de la Capital y de los comités seccionales que presten acatamiento y obediencia a las resoluciones del Comité alvearista de la Capital.

Por su parte los alvearistas harán lo mismo, agregando que no excluirán de la expulsión a Hipólito Irigoyen, si bien sobre ésto existen disidencias, notándose oposición a la medida, de tal violencia entre los mismos alvearistas, por haber muchos que no olvidan que hasta ayer fueron sus exaltados partidarios.

Estados Unidos

Aniversario del primer congreso continental

NUEVA YORK, septiembre 18. — Comunican de Filadelfia que a la conmemoración del 150 aniversario del primer congreso continental de América, que se realizará con fiestas en los días 25 y 26 del corriente, asistirán delegaciones especiales de todos los puntos del país.

Intensifícase la campaña política — Discurso de Lafollete

NUEVA YORK, septiembre 18. — Se ha intensificado la campaña política con motivo de las próximas elecciones para presidente de Estados Unidos.

El candidato señor Lafollete habló en una reunión política, censurando al presidente Coolidge, a los demócratas y a los republicanos, por sus malos manejos y el entorpecimiento de las investigaciones del famoso asunto del petróleo.

El candidato Davis pronunció un discurso

NUEVA YORK, septiembre 18. — En un discurso que pronunció el candidato demócrata Davis, se manifestó partidario del ingreso de Estados Unidos en la Liga de las Naciones.

Escrutinio del "The Literary Diggest"

NUEVA YORK, septiembre 18. — El "The Literary Diggest" ha realizado una especie de escrutinio electoral entre los electores con respecto a los candidatos a la presidencia.

El candidato Coolidge obtuvo 10.000 votos, Lafollete 5.000 y Davis 4.000.

La orden del día del Congreso de Vialidad a celebrarse en Buenos Aires

NUEVA YORK, septiembre 18. — La comisión encargada de redactar la orden del día del próximo Congreso Panamericano de Vialidad a reunirse en Buenos Aires, está a punto de terminarla, figurando la construcción de un camino que unirá todas las capitales de América, y otros proyectos fomentando la amistad americana.

ESPAÑA

Conferencia internacional del trabajo — La representación de Sud América

SAN SEBASTIAN, septiembre 18. — Ha llegado de París el señor Alberto Thomás, para asistir a la conferencia internacional del trabajo, que presidirá una comisión mixta.

Ha manifestado que la Argentina solicita algunas reformas respecto a la Liga de las Naciones y cree que con la nueva organización las relaciones internacionales se van estrechando más y más.

Manifestó luego que le satisfacía ver en la conferencia una representación completa de Sud América y delegados de patrones y obreros.

Todas las repúblicas sudamericanas han enviado delegaciones y todas parecen hallarse en igual forma que España animadas de anhelos de justicia y de progreso.

Inauguración del Congreso Sanitario Marítimo

SAN SEBASTIAN, septiembre 18. — Inauguróse el Congreso Internacional Sanitario Marítimo, con asistencia de delegados de la mayoría de los países del mundo.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Victoria española en Xauen — El jefe Abd-el-Krim dispuesto a negociar la paz

MADRID, septiembre 18. — Continúan librándose recios combates en Marruecos.

En las proximidades de Xauen, las tropas españolas alcanzaron una importante victoria.

Los prisioneros hechos a los rebeldes, dicen que surgen divergencias entre las cábilas que combaten bajo el mando de Abd-el-Krim, agregando que el jefe moro está dispuesto a negociar la paz a condición de que España conservara solamente a Ceuta, Melilla, Alhucemas y el Peñón, y de que la completa independencia del Riff sea reconocida formalmente.

Alemania

Detención de seis nacionalistas

BERLIN, septiembre 18. — De Munich, informan que fueron arrestados el teniente Brueckner y cinco nacionalistas; se supone estaban complotándose para libertar Hitler.

GRECIA

La situación búlgara es grave — Choques entre comunistas y las tropas

ATENAS, septiembre 18. — Noticias de Sofía anuncian que los comunistas y agrarios se hallan más agresivos que nunca; varias bandas de ellos, organizadas en territorio yugoeslavo, han penetrado en Bulgaria y atacado a algunos puestos avanzados aislados.

Informan de Caracovo, que los comunistas tuvieron un choque con las tropas, resultando numerosas víctimas.

Otras bandas de comunistas atacaron la estación ferroviaria y tuvieron una lucha con los gendarmes, logrando cortar los hilos telegráficos, y robaron en la fábrica de fósforos por valor de medio millón de levas.

ITALIA

El asesinato de Casalini — Entrega de emolumentos — Investigación

ROMA, septiembre 18. — Los diputados fascistas han resuelto entregar a la familia de su colega Armando Casalini, sus emolumentos de todo un mes.

La policía realiza una investigación para comprobar si el matador de Casalini, Juan Corvi, ha tenido o no cómplices, y a ese efecto detuvo a tres obreros agrícolas sobre quienes existen sospechas de complicidad.

Nueva empresa industrial

TURIN, septiembre 18. — Ha quedado constituída en esta ciudad una nueva empresa denominada Unión de la Industria Nacional, de Chocolates y Afines, con un capital de 100.000.00 de liras, con el propósito de fusionar las firmas manufactureras del producto y aumentar su rendimiento.

No fueron halladas las obras de Tito Livio

ROMA, septiembre 18. — Oficialmente se anuncia que el señor Di Martino admitió que no había hallado los códices de Tito Livio y que sólo se trataba de una información referente a los mismos.

Una adhesión a Mussolini

ROMA, septiembre 18. — El conocido escritor y maestro señor Pirandello, envió un telegrama al jefe del gabinete, señor Mussolini, expresándole su adhesión en estos momentos de peligro interno para la patria.

El compromiso del príncipe Humberto di Savoia

ROMA, septiembre 18. — Se espera de un momento a otro el anuncio oficial del compromiso matrimonial del príncipe Humberto di Savoia con la princesa María de Bélgica. Con tal motivo, los soberanos belgas efectuarán una visita próximamente a los reyes italianos, en su residencia de San Rossore.

SUIZA

El pleito chileno-peruano — Desmentido del embajador de Chile en Roma

GINEBRA, septiembre 18. — El embajador chileno ante el gobierno italiano, señor Enrique Villegas, desmintió categóricamente la versión de que el señor Quezada, ministro chileno en Francia, regresaría a París con el propósito de preparar un argumento sobre la controversia respecto a Tacna y Arica, para someterla a la asamblea de la Liga de las Naciones.

El señor Villegas declaró que Chile se adherirá sin reservas a la decisión del señor Coolidge, presidente de Estados Unidos, que actúa de árbitro en la controversia.

NOTICIAS DEPORTIVAS

En la Asociación Argentina persiste la agitación

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Entre los miembros de la Asociación Argentina de Football, persiste la agitación, haciéndose activos trabajos con motivo de la convocatoria para el 29, en cuyo acto se elegirán las autoridades de la institución.

El día siguiente seguirá la asamblea extraordinaria, iniciada días pasados, para seguir las discusiones sobre las acusaciones de irregularidades, formuladas en contra de las autoridades de esa institución.

Encuentro de foot-ball

MONTEVIDEO, septiembre 18. — En esta capital aumenta el entusiasmo por el partido que se llevará a cabo el domingo entre los olímpicos y los argentinos. Se calcula que asistirán al encuentro más de 40.000 personas y se recaudarán por concepto de entradas, alrededor de 20.000 pesos oro.

Renuncia del delegado Dos Reis

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — El señor Miguel dos Reis, renunció en su carácter de delegado de la Asociación de Foot-ball, ante la Confederación Argentina de Deportes.

Se realizó una nueva audiencia sobre la actuación a Firpo

NUEVA YORK, septiembre 18. — Hoy se realizó una nueva audiencia con motivo de la acusación de perjurio que se sigue a Luis Angel Firpo. La reunión se efectuó en la oficina de Inmigración de Ellis Island, realizándose en secreto.

Ofrecimientos a Firpo

NUEVA YORK, septiembre 18. — El campeón de box Luis Angel Firpo, ha recibido numerosos ofrecimientos de promotores para realizar una serie de asaltos, inmediatamente que termine el proceso que se le sigue por la acusación interpuesta por el canónigo Chase.

Crítica a la campaña contra Firpo

NUEVA YORK, septiembre 18. — El diario "Graphic" en un editorial que publica bajo el título de "Por qué deportar a Firpo", entre otras cosas, dice:

"Si hubiese una manera de registrar los sentimientos auténticos del pueblo, la campaña del canónigo Chase contra Firpo, sería recibida con ruidosas carcajadas.

"Los esfuerzos desplegados para expulsar a Firpo de este centro y ponerlo fuera de la civilización, serían simplemente cómicos, si acaso no envolviesen la cuestión del derecho que tienen para ejercer tal forma de censura pública, estos guardianes de la moral, que se atribuyen por sí mismos funciones que nunca les han sido conferidas.

"Si los Estados Unidos aplicasen la ley de deportación a todos los que no son virtuosos, muy pocos de nosotros quedarían a salvo de esta condena."

Condena del boxeador Boyking

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — El juez Pegassano condenó a sufrir la pena de un año de prisión, al boxeador Joe Boyking, acusado de substracción de 7.000 pesos en perjuicio del señor Eduardo Wessele.

Dados los buenos antecedentes de Boyking, la condena es condicional.

Deportistas viajeros

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Partieron con rumbo a Montevideo, los footballers argentinos que el domingo jugarán un encuentro con los campeones olímpicos uruguayos.

FRANCIA

Reunióse la comisión de reparaciones — Informe del agente general de pagos

PARIS, septiembre 18. — Se ha reunido la comisión de reparaciones, y escuchó el informe presentado por Mr. Owen Young, agente general de los pagos de Alemania, en concepto de reparaciones referente a las medidas adoptadas en Berlín, con el propósito de proceder a la aplicación del plan de Mr. Dawes.

El comisario de Rentas y de Garantías, Mr. Paydean, asistió a la reunión.

Las maniobras navales — Regreso de Herriot — Los comunistas de Marsella rodearon y dirigieron gritos al jefe del gobierno

PARIS, septiembre 18. — Regresó de Tolón el primer ministro, señor Herriot, después de haber asistido a las grandes maniobras navales de la escuadra del Mediterráneo.

Antes de partir de Tolón, Herriot felicitó a la Armada.

En las estaciones de paso a ésta, fué muy aclamado.

Al pasar por Marsella, el automóvil de Herriot fué rodeado por unos 200 comunistas que le dirigían gritos de "Amnistías, amnistías políticas!" A duras penas, las fuerzas policiales lo salvaron del intento de los comunistas.

GRAN BRETAÑA

Sesionará en breve la Cámara de los Comunes — Asuntos a tratar

LONDRES, septiembre 18. — Se anuncia en los círculos oficiales, que en la Cámara de los Comunes se reanudarán las sesiones el 30 del actual, para tratar solamente el proyecto de ley referente al tratado irlandés, que se espera será aprobado en tres o cuatro días.

Una vez aprobado el proyecto por la Cámara de los Lores y por el gobierno real, los comunes volverán a reunirse para imponerse de las modificaciones que se le hayan introducido, y luego se declarará la Cámara en receso hasta el 28 de octubre para considerar en esta fecha diversos asuntos, entre ellos el tan interesante relacionado con el tratado anglo-ruso.

Explosión en una mina — Cadáveres retirados

KEMMERER, septiembre 18. — En la mina de hulla próxima a esta ciudad, ocurrió una explosión, quedando sepultados 60 mineros, de los cuales 12 lograron salir a la superficie, sanos y salvos, anoche.

De los 48 que quedaron sepultados en la galería de la mina, han sido retirados 13 cadáveres.

De estos, 2 fueron retirados después de inauditos esfuerzos, en medio de enormes dificultades, a causa del fuego, el humo y los gases que se desprendían de la mina.

Congreso democrático internacional de paz — Mensaje de Pío XI

LONDRES, septiembre 18. — Bajo la presidencia del conocido publicista señor Norman Angell, fué inaugurado en esta capital el cuarto congreso democrático internacional de paz.

El leader socialista cristiano francés, señor Marc Sangnier, dió lectura a un mensaje de bendición enviado por S. S. el Papa.

Lloyd George y el acuerdo anglo-ruso

LONDRES, septiembre 18. — El ex jefe del gabinete, señor Lloyd George, publica una carta en que desautoriza los temores de que ha cambiado de pensar sobre el arreglo de la cuestión rusa, y recuerda que durante su gobierno hizo todo lo posible por llegar a un acuerdo, agregando que si hoy se ha opuesto al tratado anglo-ruso, es debido a que es [illegible] el empréstito [illegible] de fiscalización de la utilización que harán los soviets de ese dinero, sosteniendo que el capital británico [illegible] urgencia para el desenvolvimiento económico del imperio británico.

Capital Federal

El Congreso de Química

CAPITAL FEDERAL, septiembre 17. — En el local de la Facultad de Ciencias Exactas, se verificó la sesión preparatoria del Congreso Sudamericano de Química. A la sesión inaugural concurrió el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, quien en representación del presidente de la República doctor Alvear, pronunció un discurso.

También hicieron uso de la palabra, los profesores Herrero, Wernicke y Gomes.

20 DE SEPTIEMBRE

La colectividad italiana se apresta a celebrarlo — Autorización del Poder Ejecutivo

CAPITAL FEDERAL, septiembre 17. Nótase actividad en el seno de la colectividad italiana, con motivo del próximo aniversario de la toma de Roma. Las sociedades y círculos italianos preparan festejos a realizarse el sábado y domingo en diversos locales, figurando en los programas, actos literarios musicales, fiestas de beneficencia, bailes y reuniones familiares.

A pedido del embajador italiano, conde Aldrovandi de Marescotti, el Poder Ejecutivo autorizó a los residentes italianos para enarbolar el día 20 de septiembre, su bandera nacional, conjuntamente con la argentina.

Homenaje a un publicista chileno

CAPITAL FEDERAL, septiembre 17. Se verificó la colocación de una placa en la calle Francisco Bilbao, en homenaje al publicista chileno de este nombre. El intendente doctor Noel, pronunció un elocuente discurso en el acto.

Demanda contra el gobierno de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, septiembre 17. Comunican de Córdoba, que el señor Vicente Sánchez, representado por el doctor Guillermo Rothe, se ha presentado ante el juzgado civil a cargo del doctor Gallegos Sánchez, demandando al gobierno de esa provincia, por incumplimiento de contrato, daños y perjuicios, que estima en la cantidad de $ 722.000, más sus intereses.

La próxima exposición ganadera en Concordia

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Comunican de Concordia que, con motivo de la próxima exposición ganadera a celebrarse en esa localidad, diversas entidades del Paraguay y numerosas familias visitarán esa ciudad.

Con el fin de retribuir atenciones a los visitantes, un núcleo de caballeros proyecta la realización de diversas fiestas sociales en honor de aquéllos.

Nota de la Liga de Empleados Bancarios al ministro de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, septiembre 17. La Liga de Empleados Bancarios pasó una nota al ministerio de Hacienda, insistiendo en sus impugnaciones sobre las irregularidades en la elección del Directorio de la Caja de Jubilaciones Bancarias, y manifiesta a la vez que los electores que se atribuyen el triunfo sólo representan un tercio del electorado de la capital y un centésimo del interior.

Partida de semillas de algodón

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. — Informan de Tucumán que el gobierno de esa provincia ha recibido del P. E. nacional, una nueva partida de 30.000 kilogramos de semillas de algodón, para ser distribuídas entre los agricultores de esa provincia, que se dedican a ese cultivo, a fin de intensificar su producción.

Homenaje a la memoria de O'Higgins

CAPITAL FEDERAL, septiembre 18. [illegible] placa en el monumento [illegible] de la cual los ciudadanos de aquel país la dirigieron la corporación pro-

Artículos e informaciones de carácter general

EL PROYECTADO MATADERO

Ayer hemos publicado el texto íntegro del proyecto de contrato entre la municipalidad y una empresa particular para la construcción de un nuevo matadero público.

Era nuestro propósito que tomaran conocimiento de aquél las personas o entidades que puedan tener intereses concomitantes con los que el mismo abarca, sin perjuicio de lo que nosotros pudiéramos aportar para la discusión y aclaración que son necesarias, tratándose de una obra que puede afectar a la comuna por un término que será largo o corto, según la calidad de los servicios que se presten.

Desde luego podemos adelantar que hemos encontrado más de un punto vulnerable, aunque reconocemos que son susceptibles de ser modificados.

Empezaremos por objetar el artículo 1.o que implica la facultad que tendría la municipalidad para otorgar una concesión fuera de los límites de su jurisdicción, lo que no es admisible bajo ningún punto de vista.

Pero más grave sería lo establecido en el artículo 8.o, respecto a la obligación, por parte de la intendencia, de "prohibir" dentro del municipio la matanza de todo ganado destinado al consumo de la ciudad, no siendo el establecimiento de los concesionarios.

Esta "prohibición" constituye un privilegio?

Entonces se impone la obligación del trámite que señala el artículo 7.o de la ley 1053, o sea la autorización especial de la legislatura.

Esta misma objeción se le hizo a la propuesta que hace algunos meses presentó en semejante caso la Compañía Argentina de Carnes Limitada.

En el caso actual se ratifica ese propósito señalando un plazo de diez años para la duración del contrato con opción a otros diez más por parte de los concesionarios. Esto no nos parece equitativo, suponiendo que pudiera concederse la concesión, lo justo sería que se derecho correspondiera por igual a cada una de las partes contratantes.

Algo más hay en el artículo 8.o que merece la pena de ser aclarado: al prohibirse, dentro del municipio, la matanza de todo ganado fuera del establecimiento de los concesionarios ¿quedan comprendidos los vecindarios de Rincón y Colastiné?

Estas poblaciones pertenecen a la jurisdicción del municipio, pero por su ubicación geográfica no podrían cumplir con los requisitos que el proyecto establece. ¿Habría de entregar la municipalidad a los concesionarios el 20 o/o de los impuestos que cobrara, cuando ella tiene que correr con todos los gastos que la matanza en esos puntos reclama, así como el pago de los sueldos de los empleados encargados de la fiscalización?

La Intendencia quedará obligada por el artículo 9.o a la colocación de los cables y líneas necesarias para la iluminación y fuerza eléctrica del matadero; pero en el contrato, no se habla de ubicación ni de distancia sino de planos que pueden o no ser aprobados. La denominación de "Matadero Público Modelo" no es suficientemente clara por ser demasiado amplia. Entendemos que en el contrato debieran establecerse lineamientos generales, por lo menos, que den la seguridad de que el vecindario no tiene por qué temer la reproducción del matadero, que actualmente sufre.

Una cosa buena encontramos en la finalidad que se persigue y es la autorización—simplemente facultativa, sin embargo,—que se le da a dos concesionarios para construir una fábrica para la elaboración de tasajo, carnes conservadas y aprovechamiento de los subproductos que hoy se desperdician.

Estudiado el proyecto bajo esa faz y estableciendo una cláusula que aleje la probabilidad de que los concesionarios se conviertan en competidores de los abastecedores—como lo pretendió la fracasada Compañía Argentina—podría ser recibido con beneplácito, porque mucho bueno puede resultar para Santa Fe.

Pero, por lo pronto, hay que salvar los escollos legales.

Esperamos que el Concejo Deliberante sabrá hacerlo.

LA RENUNCIA

El texto de la dimisión hecha por el ex-ministro doctor Antille, reservada hasta ayer, viene a ser una verdadera acusación al Ejecutivo.

El ex-ministro establece claramente cual era su pensamiento bajo el punto de vista administrativo y económico, pensamiento ajustado a las viejas aspiraciones públicas.

No invertir más fondos que los autorizados por la ley de presupuesto, ni hacer creaciones en acuerdo de ministros, es lo que el radicalismo ha pre dicado toda la vida y con el radicalismo la prensa como intérprete del sentir popular.

Cuando al iniciarse el gobierno del señor Aldao suprimiéronse todas las erogaciones no autorizadas por la Legislatura se pensó en que se estaba frente a un gobierno de orden y respetuoso de las leyes.

Más tarde se vetaron igualmente los gastos votados por las cámaras sin fijar recursos y el concepto primitivo se reafirmó. Marchando en tales términos podía asegurarse la no existencia de déficit al final del ejercicio.

El cambio de orientación económica, denunciado por el ministro renunciante no podía menos de afectar al jefe de las finanzas si tenía conciencia de su responsabilidad.

La dimisión entonces ha sido lógica, por cuanto ha salvado su personalidad política, poniendo en cambio en evidencia el desvío del Ejecutivo hacia métodos repudiados por la opinión.

Y decimos así porque al permitirse la salida del ministro que tan enérgicamente cuidaba las finanzas y con ellas el crédito mismo del gobierno, es porque se tratará de abandonar esa buena senda para lanzarse a campo traviesa, en gastos no indispensables, aun cuando sean justificables y correctos.

Esa situación es la que se le presenta al nuevo ministro, quien al aceptar la cartera debe creerse lógicamente que es para sancionar los cambios de su ex-jefe, dado que si fuera para seguir los métodos de éste su salida no debiera haberse producido.

Esa renuncia resulta por consiguiente un toque de alarma para el pueblo.

Ahora, sin el freno del funcionario dimitente podrá hacerse cuanto éste impidió, no por razones políticas, puesto que no se desliga del partido, sino por "discrepancia de principios y orientaciones en materia administrativa", discrepancia que no tendrá su sucesor desde el momento que acató mejor que él las ha conocido y no se ha solidarizado con ellas.

Cuando se abran las cámaras, estamos seguros, el texto acusador de esa renuncia ha de servir como arma formidable para quienes juzgue la acción gubernativa de esta hora.

Mientras tanto, conviene decirlo claramente, el doctor Antille sale de la emergencia con un valor moral pocas veces alcanzado por otros personajes en tales trances.

DEPORTES

FOOT-BALL

AYER SE EMBARCARON PARA MONTEVIDEO LOS JUGADORES ARGENTINOS

Partieron ayer rumbo a la capital uruguaya, los componentes del equipo argentino que se medirá el domingo con el team olímpico uruguayo.

Según las informaciones que se reciben, el plantel argentino va preparado metódicamente y practicará el sábado descansando luego hasta la hora del sensacional encuentro.

El team argentino que se medirá con los campeones olímpicos, estará así constituído:

Tesoriero (Boca Juniors); Celli (Rosario) y Bearzotti (Rosario); Médice (Boca Juniors), Vaccaro (Argentinos Juniors) y Solari (S. Barracas); Tarasconi (Boca Juniors), Goicoechea (Rosario), Sosa (Rosario), Seoane (El Porvenir) y Onzari (Huracán).

EL INTERPROVINCIAL DEL DOMINGO — ASOCIACION AMATEURS (de Buenos Aires) V. AMATEUR SANTAFECINA

Crece la expectativa que despertara el anuncio de la venida de un equipo representativo de la Amateur Porteña, que deberá medirse en lid amistosa con un combinado de nuestra Amateur local.

Y se justifica plenamente, ya que con los datos que en nuestros números anteriores suministraramos sobre las condiciones y actuaciones de los componentes del equipo visitante; son suficientes para esperar una brillante jornada deportiva.

Todos sus hombres, son conocidos por los aficionados que siguen con interés las luchas en que nuestros colores nacionales trasponen las fronteras argentinas.

El equipo local está formado en condiciones tales, que es dable esperar una lucida actuación.

Ha prometido su asistencia al partido el señor gobernador de la provincia y sus secretarios del estado.

Por otra parte la banda de policía, cedida galantemente al efecto, amenizará el acto.

C. A. COLON

Resoluciones adoptadas en su última Sesión

Anteanoche en su local social reunióse la C. D. del Club Colón, bajo la presidencia del señor vice presidente don Ricardo Cullen Fúnes y con asistencia de los miembros Boval, Yterman, Cheuma, Tojeiro, Montenegro, Ferrari y Guala. Se declara abierto el acto siendo las 21.45 horas.

Asuntos entrados —

Nota renuncia del consejero señor J. Leonidas Lezcano, Después de un cambio de ideas quedó resuelto designar una comisión compuesta por los señores miembros Cullen, Fúnes y Tojeiro a fin de entrevistarse con el expresado señor Lezcano y recaben de él mayores satisfacciones y a la vez el retiro de su renuncia.

—Comunicación telegráfica del representante en Buenos Aires señor Calvo, comunicando haber concertado partido para el 10 y 11 de Noviembre próximo con el primer equipo de Boca Juniors en esta ciudad.

Del C. A. Peñarol comunicando la designación de su nuevo presidente.

La Liga Santafecina de Foot Ball comunica varias resoluciones tomadas en sesiones de Agosto 9 y 12 de Septiembre.

Se toma nota.

—Del C. A. San Jorge del distrito San Jorge, Departamento San Martín pidiendo se le comunique que si en el caso de que Newell's Old Boys de Rosario no baje a esa localidad a jugar con el primer cuadro, si se aceptaría en cambio la designación de Tiro Federal o Belgrano, a lo que se le comunica aceptando.

—Del señor Rodolfo Vazquez de Rosario, comunicando la aceptación de representar a nuestra institución ante la Liga Rosarina de foot-ball.

Socios aceptados —

Se aceptan como socios activos a los señores Gregorio Galiano, Sergio Godoy, Juan Andrés Casas, Emeterio C. Ríos, Pedro G. Zapata, Florentino Castro, Carlos Rivero, Alejo Juan Maidana, Domingo Germanier, y Ramón Silva.

Renuncias —

Se aceptan las presentadas por los socios activos señores Juan R. Sau, N. Marcial Hernández y Antonio Bullón y la del socio jugador Eulalio Pérez, a quién se le agradecen los servicios prestados a esta institución.

Cuentas —

Se aceptan las presentadas por los señores Blas E. Gómez y Domingo Ferranti.

Raid Pedro A. Candioti —

Se acepta el patrocinio de la prueba a realizar por el conocido consocio Pedro A. Candioti en el próximo mes de Diciembre del año en curso en la que intentará nuevamente la travesía del Río de La Plata; nombrándose a tal efecto una comisión compuesta por los señores doctores José A. Gervasoni, y Antonio Juliá Tolrá y el señor Remigio G. Doval a fin de que se entrevisten con el señor Gobernador de la Provincia y soliciten a este una ayuda pecuniaria para sufragar los gastos que demanda dicha prueba.

Liga Esperancina —

Se acepta el pedido formulado por esta Liga a fin de que la primera escuadra sostenga un match el próximo domingo 21 del actual con el Club Nacional de Rosario a realizarse en Esperanza, haciéndose presente a la vez que deberá conseguir de nuestra Liga el permiso correspondiente, designóse el cuadro que actuará en dicho encuentro: Lezcano Gómez y Casabianca; Echagüe, Mendoza, Gómez S. Batistela, Calivari, Loyarte T. Martínez y Di Teodoro. Suplentes, Adrián Frutos y José Setina. Delegados Alberto Serrichio y Fernando Montenegro.

Reincorporación —

El jugador Alfredo Aranda solicita su reincorporación al cuadro de primera división a lo que se resuelve dejar en suspenso dicho pedido para la próxima sesión del Lunes.

Siendo las 23 se levanta la sesión.

Reunióse anteanoche el Consejo Unico de la A. Amateur local

Anteanoche en su local social de la calle Humberto I. 160, reunióse el Consejo Unico de la Asociación Amateur Santafecina, bajo la presidencia del vice, doctor F. Luis Anello estando presentes los delegados señores García, Quirós, Castro, Chiericatti y Vazquez.

Siendo las 18.45 se declaró abierto el acto.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observaciones se pasó a tratar los siguientes asuntos:

El C. A. F. C. Santa Fe comunica la designación de los señores Carlos F. Rohner y Serviliano Vazquez como delegados. A continuación el señor Vazquez se incorpora a la sesión.

El mismo club comunica la constitución de su nueva C. D.

En el asunto Huracán versus Unión terceras se resuelve dar ganado el partido a Unión.

—Las divisiones inferiores solicitan un beneficio. Se resuelve esperar hasta la terminación del Campeonato Argentino.

—Asunto Saravia Huracán de cuarta división. Se suspende por tres partidos al jugador de Saravia Angel Ramos.

—Asunto Sportivo Buenos Aires versus Unión (intermedia). Se resuelve: suspender por dos partidos al jugador Ignacio Enriquez de Sportivo Buenos Aires.

Al capitán del team de Sportiva Buenos Aires Valentín García tres partidos de suspensión.

Dar por perdido el partido a Sportivo Buenos Aires.

—Asunto Huracán v. Sportivo Santa Fe. Se acuerda jugar de nuevo el match en la oportunidad que el consejo designará.

—Se nombra secretario al señor José F. Castro, quien acepta el cargo.

—Se nombran suplentes para el cuadro que jugará contra los porteños a los jugadores: Arnaud (F. C. S. F.), Boni (Saravia), Osuna (Unión) Lucas (C. S. F.) Barco (F. C. S. F.), Catanco (Saravia) y Gatti (C. S. F.)

Se designa capitán del equipo combinado Santafecino a Angel Napoleone y referee a P. Palacios y A. Cánaves para los partidos en Rafaela y Santa Fe respectivamente.

—A moción del delegado Quirós se resuelve que los jugadores de 1.a división tendrán libre acceso al field el domingo.

Se fija el precio de las entradas del modo siguiente:

Tribunas 1.50 General 1.00 y menores 0.50 Asientos dentro del field $ 2.

—Como match preliminar jugarán las 4.as de Unión y San Martín por el campeonato.

—Se suspenden todos los partidos de 4.a e intermedia para el domingo.

—A moción del delegado Chiericatti se resuelve que el domingo 28 de Septiembre se juegue el beneficio al jugador Raúl Salas por el trofeo Ricardo Gracia.

Luego se levantó la sesión siendo las 19.40.

HOY LLEGA LA DELEGACION PORTEÑA

Esta tarde a las 17 horas llegarán por el Central Argentino los jugadores y delegados porteños que vienen en representación de la A. Amateurs con el propósito de realizar dos encuentros con seleccionados pertenecientes a la Liga Amateurs local.

El Consejo Unico ha dispuesto, que en la estación sean esperados por la comisión de recepción, la que los acompañará de inmediato hasta la estación del F. C. S. F. donde a las 17.50 tomarán el tren rumbo a Rafaela en compañía de los delegados designados al efecto señores García y Castro y del juez señor Porfirio Palacios que dirigirá el match con los rafaelinos.

Para agasajar a los huéspedes en aquella ciudad, el Consejo Unico ha designado una comisión de recepción compuesta por los señores diputados Marcelino De Micheli y Presidente de los Clubs Atlético, 1.o de Mayo, Independiente, A. Quilmes y 9 de Julio.

En Rafaela la delegación pernoctará en el Hotel Toscano, regresando a Santa Fe, el sábado a las 18.50.

Las autoridades del Club 1.o de Mayo, en cuyo field se efectuará el match, han tomado una serie de acertadas medidas tendientes a dejar en excelentes condiciones el campo de juego y ampliar en lo posible las instalaciones para mayor comodidad del público.

GALABERNA

A este defensor de la casaca de Atlético le ha sido encomendada la delicada misión de mantener invicta la valla santafesina.

Los que lo vieron actuar el 9 de Julio frente a otro seleccionado porteño, han de recordar la labor ampliamente meritoria que le cupo desempeñar y han de confiar ver confirmadas las esperanzas que en él se tiene. Es una buena designación.

NAPOLEONI OTRA VEZ CAPITAN

El notable half derecho de Unión y muy popular la "Vieja" ha merecido de parte del Consejo Unico la reiterada designación de capitán del team representativo de la Amateurs Santafecina.

Las indiscutibles cualidades de rectitud y seriedad que Napoleoni ha evidenciado siempre, lo hacen merecedor de tan honrosa distinción.

SIMONSINI EJE DELANTERO

Las crónicas correntinas que comentaron la actuación del conjunto santafesino que jugó el campeonato Argentino en Corrientes comentaron elogiosamente la actuación de Simonsini en el centro del ataque.

Imposibilitado Valiente para actuar, el Consejo Amateurista ha designado al "potrillo" en tan difícil puesto.

EL PRELIMINAR DEL DOMINGO

Como preliminar del match interprovincial, jugarán el partido por el campeonato oficial las cuartas divisiones de los clubs Unión y San Martín, que marchan bien colocadas en la tabla de posiciones respectiva.

Este encuentro dará comienzo a las 13 horas.

El precio de las localidades

Para el match Porteños - Santafesinos, el Consejo Unico ha establecido los siguientes precios de localidades:

Asientos dentro del field ..	$ 2.00
Entrada a Tribuna	$ 1.50
Entrada general	$ 1.00
Menores	$ 0.50

Universitario, de Córdoba vendrá a Santa Fe

Así por lo menos lo hace saber un colega de la docta. El prestigioso club Universitario proyecta una jira por el Litoral y de vuelta para sus lares vendrá a Santa Fe, jugando un match con Unión.

Nada sabemos al respecto, pero de confirmarse la noticia del colega cordobés sería un buen lance el que se proyecta.

LOS AMISTOSOS
Desafíos

El C. A. Almirante Brown, desafía a la 5.a división de Defensores de Belgrano a jugar un match amistoso el 21 del corriente en la cancha que deseen los desafiados.

El cuadro formará así:

Naón; L. Croci y J. Noverasco; A. Milesi, A. Doce y L. Courault; F. Cullen, B. Croci, E. Doce, M. Müller y I. Morilla.

—El club atlético "Liverpool" de 4.a división acepta el desafío lanzado por el club "Central Argentino"; hora y cancha que guste el desafiante. El cuadro "Liverpool", formará así:

Dorio, A. Mina (cap.) y E. Dell Valle; R. Rodríguez, R. Estrella e J. Bincolli; J. Marán, A. Berro, Maisto, Morales y P. Degenaro.

Sportivo "Wico" v. Sportivo Energina

Si el tiempo lo favorece el próximo domingo 21 se realizará un match de football entre los cuadros citados en el epígrafe, en el cual se disputarán dos pelotas marca "Famous" donada por varias damas de esta ciudad. Sportivo "Wico" se presentará más o menos formando por este elemento:

Goitia; Arias y Bearzotti (cap); Visentini, Osuna y González; Fernández, Quiroga, Esquivel R. Ferreyra y Paz.

Es bien conocida la rivalidad de ambos bandos por lo cual el match promete ser reñido.

Actuará de referee el aficionado Espinosa B.

TURF

Importante carrera en Campo Andino

El domingo próximo se efectuará en Campo Andino, una importante carrera, por la suma de quinientos pesos.

Participarán del bravo encuentro un caballo "tordillo", propiedad del señor Avelino Canga y un "moro", del señor Justo Doldán.

En aquel punto este "match" constituye el plato del día, cruzándose desde ya grandes apuestas.

REMO

CLUB DE REGATAS SANTA FE
Concurso interno a realizarse el 26 de octubre próximo

El día 26 de octubre del corriente año, se realizará en esta institución una regata interna, que tiene por objeto el ferviente deseo de mejorar y aumentar las filas de los remeros de ese club, las que de un tiempo a esta parte se notan algo raleadas; muchos de sus antiguos componentes se han retirado de la práctica activa del remo, siendo estos claros los que se tratan de llenar, por medio de estas reuniones. Esperamos, por cierto, que la capitanía, ha de conseguir el aporte de muchos consocios, cadetes y activos que aun no se han iniciado en estas actividades y de los cuales se podrá fácilmente escoger futuros remeros, que técnicamente guiados pueden rendir a ese club, el tributo de su excelente desempeño en futuras competencias internacionales o provinciales.

La capitanía del club, ya ha confeccionado el programa de carreras a desarrollarse, el cual será sometido a la aprobación de los remeros en la reunión del domingo 21 del corriente, para la cual invita a todos los asociados del club.

El programa confeccionado es el siguiente:

1.a Carrera — Canoa simple (piragua). Libre a todo remero.

2.a Id id id para señoritas.

3.a Carrera — Botes Inalfoutrigger, doble par.

4.a Id id id de un par.

5.a Id id id para señoritas.

6.a Carrera — Botes Single Clinker, 1.a categoría.

7.a Carrera—Botes Single Shell

8.a Id id Doble par Clinker, 2.a categoría.

9.a Id id Novicios Four, 400 metros. Timonel caballero.

10.a Id id Doble par Clinker, 1.a categoría.

11.a Id id Novicios Four, 2.a categoría.

12.a Id id Novicios Four, 1.a categ.

13.a Carrera—Botes Clinker Four.

14.a Id id Single Clinker.

15.a Id id Four Shell.

16.a Id id Junior Eigth.

Regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados. En breve daremos detalles de las distancias y premios a disputarse en las mencionadas regatas. También informaremos en qué carreras tomará parte el Paraná Rowing Club, que ha sido especialmente invitado.

Reparto de premios—

El domingo 21 del corriente, a las 18 horas, se procederá al reparto de los premios, a los asociados que tomaron parte en la regata, realizada el 18 de noviembre del año ppdo., y cuya nómina es la siguiente:

Señores: Vicente L. de Diego, Carlos Nichi, José Báscolo, Aurelio Vicentín, Tomás Coraza, Aníbal O. Supisiche, Alfredo R. Bertti, Juan Manuel Pérez Ibáñez, Enrique Lacourlie, Julio H. Wedekín, Silvio De Paoli, Augusto E. Hirsch, Celestino Pont, Juan Carlos Occhi, Hugo A. Jiménez, Cirilo Gartland, Humberto Ovidi, Juan Carlos Cronzeilles, Mario C. Bruno, Alfredo Rhor, Enrique A. Estrada, Daniel Cantor, Víctor Paganini, Benjamín Rosetti, Gregorio Ferngnelli, José L. Milia, Lorenzo Priano, Raúl Dorberán, Francisco Javier Arguelles, César Wilkinson, Oscar Lossio, José Salgado, Constantino Alonso, Víctor Wilkinson, Pablo Lebrey, José M. Zárate, Domingo Pallavidini, José Estrada Bello, y Ricardo Weimann.

Señoritas: Emilia Wilkinson, Maidad Costa, Elena Wilkinson, Elvira Wilkinson, Hermelinda del Giudice, María Susana Weidmann, Marta E. Samatán, Ana Hattemer, Sara Cardetti, Margarita Sanz, y María L. Christen.

Radiotelefonía

Las transmisiones de la Casa Roca Soler

Continúa transmitiendo con toda regularidad y éxito diariamente, los programas que en su oportunidad publicáramos, la estación radiotelefónica de la importante Casa Roca Soler, transmisiones que son atentamente escuchadas con especial interés y placer por los numerosísimos aficionados que tienen aparatos receptores, en nuestra república y países vecinos, dado que la casa referida ha logrado hacer se una excelente selección, a los efectos de efectuar periódicamente transmisiones de gran interés para los aficionados a la radio.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Decomisos—

Fueron decomisados ayer, en los diferentes mercados, por no encontrarse en buenas condiciones, 8 kilos de pescado, 29 de verduras, 3 de embutidos y una yunta de aves en el Mercado Central.

En el Mercado Norte, fueron decomisados 9 kilos de carne, 16 de frutas, 13 de verduras, 10 de legumbres, y en el Mercado Sud, 18 kilos de carne, 12 de frutas, 13 de verduras y 2 docenas de huevos.

Matadero—

Inspeccionáronse en el matadero, 123 reses de vacuno, siendo decomisadas 110 kilos por tuberculosis.

De lanares se inspeccionaron 11 reses, decomisándose 8 kilos. De porcinos, 4 reses inspeccionadas y 5 kilos decomisados.

Se inspeccionaron 7 puestos en el Mercado de Abasto.

Muestras—

Han sido retiradas para el análisis respectivo, 17 muestras de especias, 5 de yerbas, 5 de pastas alimenticias, 1 de azúcar, 1 de ají molido y 1 de galletitas.

Multas—

Fueron aplicadas 5 multas de $ 20 cada una, por expender embutidos sin inspección veterinaria.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DE AYER

Sala de curaciones—

Fueron atendidos en la sala de curaciones 56 enfermos, habiéndose despachado 120 recetas gratis y 22 pagas.

Hiciéronse 29 visitas médicas a domicilio, todas de carácter ordinario, y 15 urgentes.

En el consultorio de partos fueron atendidas 3 personas.

Vacunaciones efectuadas, 16.

Dentista, 16.

Gota de leche: concurrentes, 16; frascos solicitados, 81.

Al Hospital Iturraspe llegó a un enfermo, encontrándose en asistencia 43.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros. Recibió luego a diversas personas, entre las que notamos al presbítero Alfonso Durán, Sixto Rodrigo, jefe de policía de Javier; Bartolomé Aldao, jefe de policía de La Capital; José V. Aufranc, teniente coronel Alvarez, José M. Echagüe, y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Hacienda hubo estas informaciones:

Pagos administrativos—

Jefatura Capital, exceso gastos, pesos 2.656.52; Contaduría General pago personal extraordinario, control valores, $ 350; Comisión de Fomento Romang, subsidio reparación puente y camino a Puerto Mambrigo, $ 1.000; diario "La Acción" Rosario, publicaciones avisos, $ 302.40; Amadeo Godoy, haberes, $ 200; Arturo Valdez Taboada, viáticos, $ 57.70; Jefatura San Martín, comisiones, servicios y nafta y arriendo para automóvil, $ 527.70. Dirección Puerto, haberes varios empleados de esa dependencia, $ 1016.37; habilitado Dirección de Rentas, importe honorarios empleados Registro Civil Capital, $ 21.391.65; C. Della Torre, haberes, $ 100; diario "El Litoral", publicaciones avisos oficiales, $ 210; Alberto y Orsi, importe un tractor Ford para equipos camineros, $ 1050; Dirección Puerto, exceso planillas sección Muelles y Depósitos, $ 855.34; Junta Electoral, gastos confección padrones, pesos 3.000.

Seguro autorizado—

En la licitación privada efectuada el día 8 del corriente mes, para el seguro contra todo riesgo de la lancha a motor "10 de Octubre", al servicio de la administración del puerto de la capital, se aceptó la propuesta presentada por la Compañía La Estrella, quien ofrece cubrir el riesgo de la referencia, inclusive impuestos y sellos, por la prima única de trescientos cuarenta pesos nacionales.

Liquidación de dietas—

Visto lo solicitado por la secretaría de la Cámara de Diputados, en el sentido de que se le entregue la suma correspondiente a las dietas vacantes, de los ex-diputados José Guillermo Berlo y Isidoro Sosa, de acuerdo a lo que dispone el Art. 4.o de la ley 2014; atento lo informado por la Contaduría General y de acuerdo con las disposiciones de la precitada ley, se resolvió que la Contaduría de la provincia proceda a la liquidación de las dietas vacantes de la H. Cámara.

En el Ministerio de Gobierno se informó:

Reconocimiento de servicios—

Se reconocieron los servicios prestados por don Samuel Fernández, como juez de paz de la localidad de Pujato, departamento San Lorenzo, desde el día diez y nueve al 31 de julio del corriente año.